

El cultivo del café y el incremento de la producción de azúcar han aumentado considerablemente la exportación del Salvador, que ocupa ahora un lugar importante entre los Estados de la América Central.

1107. La exportación del Salvador fué en el año que terminó el 30 de Setiembre de 1876 de..... \$ 3.605,023. El artículo más importante fué el añil que ascendió á \$ 1.561,699, en seguida el café que importó \$ 1.209,562; metales \$ 157,732; azúcar \$ 119,180; bálsamo del Perú \$ 711,110; tabaco \$ 42,175 y pieles \$ 41,340.

1108. En el año que terminó el 30 de Setiembre de 1877 la exportación ascendió á \$ 3.960,932, en cuya cantidad representan el café \$ 1.686,194, y el añil \$ 1.636,227.

f.—Consideraciones generales sobre la exportación en la América Central.

1109. Ha contribuido grandemente á aumentar la producción del café en la América Central, la circunstancia de que la cordillera corre allí muy cerca de la costa, principalmente en el litoral del Pacífico, y que la parte principal de la población está establecida en las faldas de esa cordillera cercana al mar, y sin grandes dificultades para la construcción de caminos. No sucede otro tanto en México, pues en algunos lugares la cordillera se aleja grandemente de la costa, y los centros principales de población se encuentran situados á alguna distancia del mar, habiendo en el intermedio dificultades más ó ménos grandes para la conducción de frutos.

c.—Naciones de la América del Sur.

1110. Se hablará aquí de los Estados siguientes de la América del Sur, mencionados en el informe, por el orden siguiente:

- a. Estados-Unidos de Colombia.
- b. Venezuela.
- c. Perú.
- d. Chile.
- e. República Argentina.
- f. Uruguay.
- g. Brasil.
- h. Consideraciones generales sobre la exportación en la América del Sur.

a.—Estados-Unidos de Colombia.

1111. Los Estados-Unidos de Colombia se encuentran en circunstancias semejantes á las de México, esto es, con su población en el interior y con dificultades naturales para la extracción de sus frutos, sin embargo de tener algunos ríos navegables, y por este motivo su exportación viene á ser casi igual á la de México.

1112. La exportación de Colombia, según los datos de la Memoria de Hacienda y Fomento, dirigida el 31 de Diciembre de 1877 al Presidente de aquella república por el Sr. Luis Bernal, para el Congreso de 1878, fué en el año de 1876 á 1877 de \$ 10.049,071 10, y la importación de \$ 6.709,109 70; en el año de 1875 á 1876 la exportación fué de \$ 12.722,811, y en el de 1874 á 1875 de \$ 9.984,373.

1113. El pormenor de la exportación en el año de 1876 á 1877, es el siguiente, tomado de la misma Memoria.

	KILOGRAMOS.	VALORES.
Azúcar .....	38,515	8,659 00
Almidón .....	35,318	3,352 00
Aguardiente .....	23,342	3,812 00
Arroz .....	6,360	1,099 00
Algodón .....	820,793	201,115 00

1107. Pormenor de la exportación del Salvador en el año que terminó el 30 de Setiembre de 1876.

1108. Exportación del Salvador en el año que terminó el 30 de Setiembre de 1877.

1109. Explicación de las causas por las cuales la producción de la América Central es mayor que la de México.

1110. Orden en que se examinará la exportación de los Estados de la América del Sur mencionados en el informe.

1111. Exportación reducida de Colombia, por ser semejantes sus circunstancias á las de México.

1112. Monto de la exportación de Colombia en los años de 1874 á 1875, 1875 á 1876 y 1876 á 1877.

1113. Pormenor de la exportación de Colombia en el año de 1876 á 1877.

	KILOGRAMOS.	VALORES.
Añil .....	27,348	62,992 00
Animales .....		9,116 00
Bálsamo .....	23,715	17,791 00
Cocos .....	116,532	4,040 00
Cacao .....	4,885	2,010 00
Cautchouc .....	804,512	174,679 00
Cueros de todas clases .....	1,357,457	621,449 00
Café .....	3,428,832	1,168,828 00
Canime .....	26,415	13,927 00
Cobre .....	421	56 00
Carey .....	150	1,040 00
Cañas .....	67,568	573 00
Carne .....	206	83 00
Dividivi .....	3,090,368	97,619 00
Dinero, oro y plata .....		1,991,872 00
Esteras .....	6,093	2,342 00
Frijoles .....	3,476	220 00
Mineral .....	456,465	410,500 00
Madera .....	241,200	6,275 00
Maíz .....	22,260	890 00
Ñame .....	31,325	467 00
Oro en polvo .....	134	51,674 00
Oro en barras .....		428,828 00
Oro y plata en barras .....		822,724 00
Palo brasil .....	220,797	7,040 00
Idem guayacan .....	40,070	296 00
Idem mora .....	1,039,576	18,431 00
Idem cedro .....	600,000	15,000 00
Panela .....	31,116	2,104 00
Plantas .....	20,905	13,295 00
Piedras preciosas .....		40,000 00
Piñucos .....	81,340	345 00
Pieles .....	1,160	590 00
Quina .....	3,457,600	2,033,003 00
Quesos .....	3,078	763 00
Sombreros .....	24,067	180,830 00
Semillas de algodón .....	792,377	19,888 00
Tabaco en rama .....	5,792,205	2,109,625 00
Tagua .....	2,616,337	304,116 00
Tabaco manufacturado .....	5,384	20,320 00
Varios artículos .....	2,401,363	1,849,233 00

1114. La población de los Estados-Unidos de Colombia que en la tabla del informe se fija en..... 2.800,000 habitantes, es según el almanaque de Gotha y conforme al censo hecho en 1870 de 2.950,017 habitantes.

b.—Venezuela.

1115. La población de Venezuela, que el estado del informe fija en 1.800,000 habitantes, era en 1873 conforme al «Mapa físico y político de los Estados-Unidos de Venezuela» del Sr. Tejera, publicado en París en 1876, de 1.784,197 habitantes.

1116. La exportación de Venezuela, que en la tabla del informe figura con la cantidad de \$ 17.300,000, fué, conforme al almanaque de Gotha, en el año de 1875 á 1876, de \$ 16.112,627, con el pormenor siguiente: café \$ 11.410,000: cacao \$ 1.502,000: algodón \$ 548,000: pieles de cabra y venado \$ 466,000: pieles de otro género \$ 189,000: madera de tinte \$ 169,000: moneda y oro en barras \$ 1.350,000, y otros artículos \$ 479,627.

c.—Perú.

1117. La exportación del Perú ha aumentado considerablemente de alguno tiempo á esta parte, con motivo de la explotación del guano y del nitrato de sosa procedentes de las islas Chinchas, y en algunos años ha pasado de \$ 40.000,000 la cantidad exportada de esas mercancías solamente. El término medio de la exportación de guano para Europa durante los últimos diez años ha sido de 380,000 á 400,000

1114. Rectificación del número de habitantes de Colombia anotado en la tabla del informe.

1115. Población de Venezuela en 1873, según el mapa del Sr. Tejera publicado en 1876.

1116. Pormenor de la exportación de Venezuela en el año de 1875 á 1876.

1117. Aumento de la exportación del Perú por la explotación del guano y del nitrato de sosa.

toneladas al año con un valor de 23.750,000 á 25.000,000 de soles. La exportacion total de nitrato de sosa en 1876 fué de 7.050,764 quintales españoles con un valor de 22.209,800 soles.

1118. Los demas productos de exportacion son lanas de vicuña, alpaca y lama, coca, vinos, algodón, azúcar y metales. Es probable que el valor de estos otros artículos sea considerablemente menor que el de los que México exporta.

1119. Respecto de la poblacion del Perú hay que hacer una rectificacion á los datos del informe. Segun el almanaque de Gotha para el presente año de 1879, la poblacion del Perú era en 1876 de 2.699,945 habitantes, y no de 2.500,000, como se asienta en la tabla.

d.—Chile.

1120. La situacion actual de Chile no es muy halagüeña, segun aparece de los datos consignados en la Estadística comercial correspondiente al año de 1877, presentada por el jefe de la oficina respectiva, Manuel G. Carmona, con fecha 19 de Agosto de 1878, al Ministro de Hacienda de aquella República. Su exportacion apenas pasa de \$30.000,000 al año. La produccion ha disminuido, el crédito ha sido restringido, el oro va desapareciendo de la circulacion, y la plata es arrastrada en la misma corriente; hay déficit en las rentas públicas, depreciacion en los valores y paralización en el comercio y en la industria; ha disminuido la exportacion de todos los productos agrícolas, y el cobre que representa más de tres cuartas partes del término medio anual de la exportacion de productos mineros, ha tenido que sufrir las consecuencias de su depreciacion.

1121. La baja progresiva en los precios del cobre, que principiaron á decaer desde Enero de 1875, ha provocado una alarma general en este importante comercio, cuyas consecuencias no han tardado en hacerse sentir en la produccion, ya demasiado contrariada en su marcha por otras varias causas.

1122. En la mencionada Estadística comercial de la República de Chile, se encuentran los siguientes datos sobre la exportacion de aquel país:

Exportacion de cobre desde 1868 hasta 1877.....	\$ 139.969,811
Exportacion de plata desde 1868 hasta 1877.....	26.676,554

1123. La exportacion total de Chile en los años de 1876 y 1877 fué la siguiente, tomada de la expresada Estadística comercial:

	1876.	1877.
Productos agrícolas.....	\$ 10.001,551	\$ 9.139,672
Id. mineros.....	21.940,167	16.739,070
Manufacturas.....	323,540	273,225
Artículos diversos.....	84,391	56,969
Oro acuñado.....	1.718,829	5,840
Plata idem.....	1.835,989	1.401,807
Billetes de banco.....	465,534	1.064,891
Artículos nacionalizados.....	1.433,505	1.013,898
	\$ 37.848,506	\$ 29.715,372

1124. La poblacion de Chile era en 1875, segun el último censo hecho en aquel país, de 2.319,266 habitantes, y tomando por base este número, resulta, que á cada habitante corresponden \$12 81 de la cantidad de \$29.715,372, á que asciende la exportacion hecha en 1877. Se ve, pues, que tampoco respecto de Chile hay completa exactitud en el informe.

e.—República Argentina.

1125. Las repúblicas del Rio de la Plata, esto es, Uruguay, la República Argentina y el Paraguay, y aun el Brasil, han tenido la gran ventaja respecto de México de poseer varias vías fluviales de comunicacion, que facilitan grandemente la extraccion de sus frutos.

1118. Exportacion del Perú de otros artículos además del guano y del nitrato de sosa.  
 1119. Rectificacion del dato del informe sobre la poblacion del Perú.  
 1120. Baja de la exportacion de Chile á consecuencia de la depreciacion del cobre.  
 1121. Diminucion de la produccion de cobre, causada por la baja progresiva en los precios.  
 1122. Exportacion de cobre y plata de Chile desde 1868 hasta 1877.  
 1123. Importe de la exportacion total de Chile en los años de 1876 y 1877.  
 1124. Rectificacion de los datos del informe sobre la exportacion de Chile.  
 1125. Ventaja de las vías fluviales para el Uruguay, la República Argentina y el Brasil.

1126. La República Argentina ha logrado construir varios ferrocarriles, los cuales, además de sus rios navegables, la ponen en condicion muy ventajosa para la produccion de efectos exportables. Es la única nacion sud-americana que grava la exportacion de sus productos, y lo hace cobrando el seis por ciento sobre el avalúo fijado por la ley, con lo cual no se perjudica la produccion de sus artículos exportables, porque consisten casi en su totalidad en objetos del reino animal, que no tienen competencia y cuya explotacion se ha facilitado extraordinariamente.

1127. La poblacion actual de la República Argentina, segun el almanaque citado de 1879, se estima en 2.400,000 habitantes. Hay por consiguiente una diferencia considerable tambien en el número que fija la tabla del informe. (1.800,000)

1128. La exportacion de esa república segun el mismo almanaque de Gotha fué en el año de 1872 de \$43.340,000. El último dato sobre la exportacion corresponde á 1876, en cuyo año ascendió á \$46.535,000, y suponiendo que desde entónces no haya habido variacion en el importe de la exportacion, correspondiera á cada habitante de la poblacion actual \$19 39 en lugar de los \$25 que se calculan en el informe.

1129. Los artículos principales de la exportacion verificada por la República Argentina en 1876, fueron:

	Kilogramos.	Pesos.
Lana.....	89.529,122	19 676,000
Cueros de res.....	2.324,866	7.941,000
„ „ borrego.....	27.597,973	4.845,000
„ „ caballo.....	195,868	388,000
Peletería.....		860,000
Sebo y grasa.....	37.436,333	5.641,000
Crin.....	2.074,762	896,000
Carne salada.....	29.543,121	2.016,000
Animales.....	133,913	2.073,000
Plumas de avestruz.....	51,075	103,000
Metales y piedras minerales.....		188,000
Huesos y ceniza de huesos.....		310,000

1130. La República Argentina ha dedicado una atencion especial á la inmigracion de familias de agricultores europeos, destinando á este objeto una parte considerable de los ingresos, y nombrando comisiones nacionales para promover en el interior de aquella República los intereses de la inmigracion y los trabajos relativos á la agricultura y estadística nacional. Parece haberse comprendido allí, que del aumento de la produccion por medio de la inmigracion de familias acostumbradas al trabajo y á un modo pacífico de vivir depende el engrandecimiento del país, poco poblado hasta ahora y el afianzamiento de la paz, conquistada con muchos sacrificios.

f.—Uruguay

1131. La República oriental de Uruguay está en una posicion muy ventajosa para el comercio exterior por los rios navegables que la bañan y le presentan vías fáciles y baratas para la extraccion de sus frutos, y tiene muchos puntos de contacto con la República Argentina.

1132. El informe fija la exportacion del Uruguay en \$16.000,000, y aunque en algunos años ha llegado á ese valor y en otros ha superado, en el de 1874 fué de \$15.200,000, en 1875 de \$12.700,000, en 1876 de \$13.700,000, y en 1877 de \$14.600,000 segun datos de las aduanas, consignados en el almanaque de Gotha para 1879.

1133. El pormenor de la exportacion del Uruguay en el año de 1875, es el siguiente, segun los datos publicados por el Sr. Vaillant, jefe de la seccion de estadística general, y que fueron presentados en la última exposicion de Paris:

Cueros.....	\$ 5.451,000
Idem de borrego.....	325,000
A la vuelta.....	\$ 5.776,000

1126. Vías férreas construidas en la República Argentina, y desarrollo de la explotacion del reino animal.  
 1127. Diferencia entre los datos del informe y los del almanaque de Gotha sobre la poblacion de la República Argentina.  
 1128. Rectificacion de los datos del informe sobre la exportacion de la República Argentina.  
 1129. Noticia de los artículos principales de la exportacion de la República Argentina en 1876.  
 1130. Inmigracion de familias agricultoras europeas en la República Argentina.  
 1131. Posicion ventajosa de Uruguay á causa de sus rios navegables.  
 1132. Rectificacion del dato del informe sobre la exportacion de Uruguay.  
 1133. Pormenor de la exportacion de Uruguay en 1875, importando \$12.693,000.

	De la vuelta.....	\$ 5,776,000
Lana.....	2,596,000	
Crin de caballo.....	202,000	
Sebo.....	912,000	
Carne salada.....	1,575,000	
Desperdicios de animales.....	842,000	
Plumas de avestruz.....	61,000	
Animales.....	604,000	
Carne en conserva y extracto.....	324,000	
Harina.....	14,000	
Productos diversos.....	287,000	
		\$ 12,693,000

1134. La poblacion de Uruguay, que el informe fija en 450,000 habitantes, la estima el almanaque de Gotha en 440,000 habitantes para el año de 1877.

g.—Brasil.

1135. El Brasil tiene tambien, además de las grandes ventajas de los rios navegables de que está dotado, la circunstancia de que la gran mayoría de su poblacion está situada, ó sobre la costa misma, ó en los rios que desembocan en el Atlántico, ó en las inmediaciones de una ú otros, de manera que tiene grandes facilidades para la exportacion de sus frutos.

1136. La poblacion del Brasil fué en 1872, segun el censo hecho en dicho año, de 10,108,291 de habitantes. Los notorios esfuerzos hechos por el Gobierno de aquel país para estimular la inmigracion deben haber causado un aumento considerable de su poblacion; y no parece aventurado asegurar, que el número actual de sus habitantes, calculando esa inmigracion y el aumento natural habido en siete años, exceda de 11,000,000 mientras que en el informe se fija en 10,161,000 habitantes.

1137. Los últimos datos publicados sobre la exportacion del Brasil por el almanaque de Gotha que comprenden los años de 1874 á 1875 y 1875 á 1876, son los siguientes:

	1874—1875	1875—1876
Café.....	125,811,800	116,093,200
Algodon en rama.....	19,905,700	11,463,200
Azúcar.....	23,126,500	14,051,300
Té del Paraguay.....	1,487,000	1,463,500
Cueros.....	12,576,200	11,884,000
Tabaco.....	5,989,000	7,651,500
Goma elástica.....	10,258,500	10,118,000
Diamantes.....	491,500	752,500
Varios artículos.....	9,347,800	10,129,800
Milreis.....	208,494,000	183,602,000

1138. Estas cantidades, calculadas á razon de 54 56 centavos de peso por cada milrei, como se calcula en los Estados-Unidos, darian \$ 113,754,326 para el año de 1874 á 1875, y \$ 100,173,251 para el de 1875 á 1876.

h.—Consideraciones generales sobre la exportacion en la América del Sur.

1139. Por regla general, los países de la América del Sur, tienen mayores facilidades que México, para exportar sus frutos, ya por tener mejores vías de comunicacion, ya por hallarse gran parte de su poblacion establecida en las costas ó cerca de ellas. Las circunstancias verdaderamente excepcionales de México hacen, que mientras no se facilite la extraccion de sus productos por la construccion de caminos de hierro, y se dedique mayor número de sus habitantes al cultivo de aquellos frutos que pueden soportar el recargo del flete del interior á la costa, se dificulte la exportacion de sus productos, y solamente pueda aprovecharse su riqueza minera para sostener y aumentar el tráfico exterior; pero mientras no se tomen en cuenta las circunstancias especiales de México, no se podrá conocer la verdadera causa de lo reducido de su exportacion y la sola enunciacion de este hecho, sin explicar las causas que lo motivan.

1134. Poblacion de Uruguay en 1877, segun el almanaque de Gotha.

1135. Facilidad que tiene el Brasil para la exportacion de sus frutos por sus ventajas naturales.

1136. Poblacion del Brasil en 1872, y su aumento probable en los últimos años.

1137. Exportacion del Brasil en los años de 1874 á 1875 y 1875 á 1876.

1138. Equivalente en pesos de los milreis de la exportacion del Brasil en los años de 1874 á 1875 y 1875 á 1876.

1139. Razones por las cuales la exportacion es más facil en la América del Sur que en México.

hace que se considere á México como ocupando el último lugar entre las naciones del Continente americano, en cuya forma lo presenta el informe.

3.—CAUSAS DE LO REDUCIDO DE LA EXPORTACION DE MÉXICO.

1140. Despues de lo que se ha manifestado ya en esta exposicion sobre las causas que han impedido, que la exportacion en México asumiera las proporciones debidas, vistos los grandes elementos de riqueza de este país, se cree conveniente consignar aquí el resumen de las expresadas causas enumeradas ya detenidamente en varios pasajes de esta exposicion. Esto es tanto más oportuno, cuanto que generalmente, y así lo hace el informe, se atribuye lo reducido de la exportacion de México á motivos muy diferentes de los que han dado este resultado.

1141. Las causas indicadas son, en resumen, las siguientes:

1ª La falta de vías fluviales, ya de rios, ya de lagos y bahías, que faciliten la extraccion de los productos mexicanos.

2ª La falta de caminos baratos, pues los que existen tienen dificultades que hacen subir el flete á cantidades muy fuertes ó impiden por lo mismo la extraccion de frutos que no tengan gran valor y poco peso.

3ª La configuracion física del país que no permite la construccion de caminos ya sean de herradura, carreteros ó de fierro, sino con grandes costos.

4ª La falta de capitales suficientes en el país para construir las vías férreas necesarias para el progreso de la nacion.

5ª La circunstancia de que la poblacion está diseminada, por lo general, en los lugares altos, frios y templados, y situados generalmente á alguna distancia de las costas.

6ª La dificultad de poblar las costas por ser generalmente insalubres, y estar sujetas á grandes molestias durante los primeros meses de la aclimatacion.

7ª El hecho de que dos terceras partes de la poblacion actual de México se componen de indígenas de raza pura, que ni consumen efectos extranjeros, ni producen más que lo absolutamente necesario para satisfacer sus necesidades personales, por no estar suficientemente remunerado su trabajo, por los motivos que acaban de expresarse.

8ª La circunstancia de que la produccion de metales preciosos, que es una de las principales industrias en México, no ha podido tomar el incremento á que está llamada, por la razon de que la legislacion vigente en materia de impuestos sobre la minería ha constituido un grande obstáculo para la inversion de capitales extranjeros en empresas mineras.

9ª La desconfianza que causan para la inversion de capitales extranjeros en empresas mexicanas las ideas erróneas que prevalecen fuera de México respecto de la inseguridad que se cree hay aquí y los peligros que amenazan á las vidas y á las propiedades.

4.—EFECTO DE LAS REVOLUCIONES EN LA EXPORTACION DE MÉXICO.

1142. El informe atribuye á las revoluciones y trastornos que ha sufrido México desde 1810, todos los males que ahora experimenta esta nacion, y principalmente su pobreza y su reducido comercio exterior. No puede desconocerse el hecho de que las revoluciones y trastornos que han tenido lugar en este país, no han podido menos que influir en el estado que actualmente guarda, contribuyendo en gran manera á impedir, ó por lo menos á detener su progreso material; pero atribuir á esa causa todos los males que sufre esta nacion, y especialmente su pobreza y reducido comercio exterior, parece exagerado, porque es desconocer ó apocar las otras causas que han contribuido á dar este resultado, y á la vez la necesidad que hasta cierto punto habia de las revoluciones pasadas.

1143. Se hablará aquí, pues, de los asuntos siguientes relacionados con el efecto de las revoluciones sobre la exportacion de México.

1140. Conveniencia de hacer un resumen de las causas que han impedido el aumento de la exportacion en México.

1141. Resumen de las causas que han impedido este aumento de exportacion.

1142. El informe desconoce la utilidad de las revoluciones habidas en México y las demas causas de la mala situacion.

1143. Asuntos que se tratan relacionados con el efecto de las revoluciones sobre la exportacion de México.

- A. Objeto y resultados de las guerras extranjeras sostenidas por México desde 1810.  
 B. Objeto y resultados de las guerras civiles que ha sufrido México desde 1822.  
 C. Las guerras y trastornos de México no pueden ser una barrera insuperable para su progreso material.

A.—Objeto y resultados de las guerras extranjeras sostenidas por México desde 1810.

1144. Es probable que si México hubiera estado en paz desde 1810, su situación bajo el punto de vista del progreso material sería mejor de lo que es en la actualidad; pero para haberse evitado la guerra de independencia de 1810 á 1821, habría sido necesario que continuara como colonia española, y en este caso parece preferible la independencia con todas sus consecuencias, y con los males que aún se resienten por causa de aquella guerra, y las que le sucedieron después, que el bienestar material que México pudiera haber alcanzado en setenta años de paz como colonia española.

1145. Para haber estado en paz después de consumada la independencia en 1821, habría sido necesario que se hubiera entregado sin resistencia á las fuerzas que el Gobierno español envió para reconquistar á México en 1829 y que tuvieron que capitular en Tampico. Más tarde, habría tenido necesidad de someterse de la misma manera á la expedición francesa que vino á Veracruz en 1838.

1146. Para conservar la paz desde entonces habría sido necesario, que México no hubiera hecho ningún esfuerzo por impedir su desmembración, cuando los colonos de Texas proclamaron su independencia, y cuando por esa misma cuestión fué invadido este país por las fuerzas de los Estados-Unidos en 1846 y 1847.

1147. Para haber disfrutado de una paz completa después de la independencia, y principalmente durante los últimos años, habría sido necesario, también, que cuando el Emperador de los franceses envió sus fuerzas á México, para establecer aquí un orden de cosas á su capricho, principalmente con el objeto de desarrollar planes hostiles á la unidad nacional de los Estados-Unidos, se hubiera sometido sin resistencia á esa usurpación, por conservar ántes que todo la paz y la tranquilidad. La nación mexicana creyó de su deber resistir á esa invasión, y el resultado fué una guerra de siete años, de la que al fin salió victoriosa; pero que ha sido, sin duda, de las más dilatadas, sangrientas y ruinosas para el país, bajo el punto de vista de su progreso y prosperidad material.

B.—Objeto y resultados de las guerras civiles que ha sufrido México desde 1822.

1148. Pasando de las guerras extranjeras á las civiles que ha sostenido México después de su independencia, deben tenerse presentes precisamente las mismas consideraciones. Si terminada la lucha de independencia, se hubiera disfrutado en México de una paz absoluta, es no solo probable, sino del todo seguro, que en sesenta años de paz, esta nación habría alcanzado una prosperidad material, muy superior á la que actualmente tiene; pero entonces no habría logrado emanciparse de la influencia clerical; no habría podido establecer la libertad religiosa; no habría podido conquistar el principio de la educación libre y general; no habría podido alcanzar ni las reformas económicas que ahora ha conquistado, pequeñas en número es verdad, pero de grande importancia, comparadas con los principios que prevalecían durante la dominación del partido conservador; no habría podido establecer la amplísima libertad de imprenta de que ahora goza; sus costas y fronteras estarían cerradas á la inmigración extranjera, y este país se vería privado de todos los principios de libertad civil, política y religiosa y de la regeneración social, que ha conquistado en su guerra de reforma.

1149. Si es cierto pues, que las guerras, revoluciones y trastornos de México han contribuido por una parte á retardar su progreso material, no lo es ménos, que por la otra han removido los obstáculos principales que había para ese progreso, los cuales eran de tal magnitud, que lo habrían impedido mientras subsistieran.

1144. Necesidad habida de diferir el progreso material de México mientras se consolidaba su independencia.  
 1145. Imposibilidad que tuvo México para conservar la paz después de la consumación de su independencia.  
 1146. Invasión de México por fuerzas de los Estados-Unidos en 1846 y 1847.  
 1147. La intervención francesa fué un nuevo obstáculo para el progreso material de México.  
 1148. Resultados benéficos de las guerras civiles de México.  
 1149. Las guerras de México han removido los obstáculos principales que había para su progreso.

C.—Las guerras, revoluciones y trastornos de México no pueden ser una barrera insuperable para su progreso material.

1150. Cuando se comparan, pues, por una parte, los males que han traído á México sus guerras y revoluciones, y se tiene en cuenta por otra, las ventajas que ha obtenido de esas guerras, no puede ménos que encontrarse una compensación satisfactoria, porque la nación mexicana estima en más que su progreso material, su independencia, su autonomía, sus libertades, sus instituciones y su regeneración social.

1151. Para alcanzar en poco tiempo el progreso material de México se necesita la inversión de capitales extranjeros en la construcción de ferrocarriles y en la explotación de los elementos de riqueza de este país. No puede negarse el hecho, de que han sido hasta ahora, y que son todavía, un grande retraente para obtener este resultado, las guerras, revoluciones y trastornos que ha sufrido México, pues no comprendiéndose por lo general el objeto y resultado de esas guerras y revoluciones, los capitalistas extranjeros temen, que la nación se encuentre en estado de disolución social, y que no sea prudente por lo mismo invertir sus capitales en empresas mexicanas. Bajo este aspecto es evidente, que las revoluciones y trastornos sufridos en México han retardado grandemente su progreso material; pero si los capitalistas extranjeros comprendieran la verdadera situación del país, reconociendo que han cesado ya los motivos de las guerras y trastornos pasados, y tuvieran la confianza que da el conocimiento exacto de los hechos y de la situación actual de este país, cesarían todos los inconvenientes que ahora hay para la inversión de capitales extranjeros en México, y podría lograrse esto con gran provecho para este país y casi sin peligro para los capitalistas.

1152. Aun cuando, lo que no es de esperarse, ocurriese de nuevo algún trastorno en México, que por su naturaleza tendría que ser pasajero, esto no afectaría seriamente los capitales extranjeros invertidos aquí, según se manifestará más adelante con hechos que son más convincentes que las palabras.

1153. Parece, pues, más ilustrado y más conveniente á los intereses é incremento del comercio exterior de México, y de la civilización en general, que en vez de exagerar la inseguridad en México, y de presentar sus revoluciones y trastornos como un mal crónico, y como una barrera insuperable para invertir aquí capitales extranjeros, se manifestara el origen y el objeto de esas revoluciones, el término satisfactorio que han tenido, y el poco ó ningún peligro de que se repitan, ó de que en el desgraciado caso de repetirse, afecten seriamente los capitales extranjeros establecidos en este país.

5.—CONDICION ACTUAL DE LOS INDIOS EN MÉXICO.

1154. El informe hace presente, que dos terceras partes de la población de México son de indígenas; que en el triste estado actual de cosas tienen poco en que emplearse, de manera que la mayoría de ellos no trabaja la mitad del año; que el precio del trabajo común fuera de unas cuantas ciudades y centros industriales, no pasa por término medio de veinticinco centavos diarios, y en muchas partes no excede de doce y medio centavos, y que por lo mismo, descontando los días de ocio y de fiesta, la masa trabajadora del pueblo no recibe doce y medio centavos diarios, siendo la consecuencia necesaria, que con el clima benigno y el fértil suelo de este país, con pocos centavos se compran los alimentos diarios de frijoles, tortillas y chile, con lo cual subsisten ordinariamente, y con pocas varas de manta se proveen de vestido para todo el año, no necesitando, por lo mismo, para la vida, de manufacturas extranjeras.

1155. Al hablar del grave asunto de la condición actual de la población indígena de México, en general poco comprendido en el extranjero, deben examinarse separadamente los puntos siguientes:

- A.—La mayor parte de la población indígena de México no produce ahora efectos exportables.  
 B.—Causas por las cuales no producen ahora los indios de México efectos exportables.  
 C.—Manera de hacer productores de efectos exportables á los indios de México.

1150. La independencia y libertad conquistadas por México en sus revoluciones compensan los males causados.  
 1151. La inversión de capital extranjero en empresas de México se dificulta por no conocerse la situación verdadera.  
 1152. No existe actualmente peligro alguno real para la inversión de capital extranjero en México.  
 1153. Conveniencia de no exagerar la inseguridad en México para el capital extranjero.  
 1154. El informe explica por qué una gran parte de la población de México no es productora ni consumidora.  
 1155. Puntos que se examinarán relativos á la condición actual de la población indígena de México.